

El siguiente modelo relacional permite guardar las actividades de un gabinete de abogados

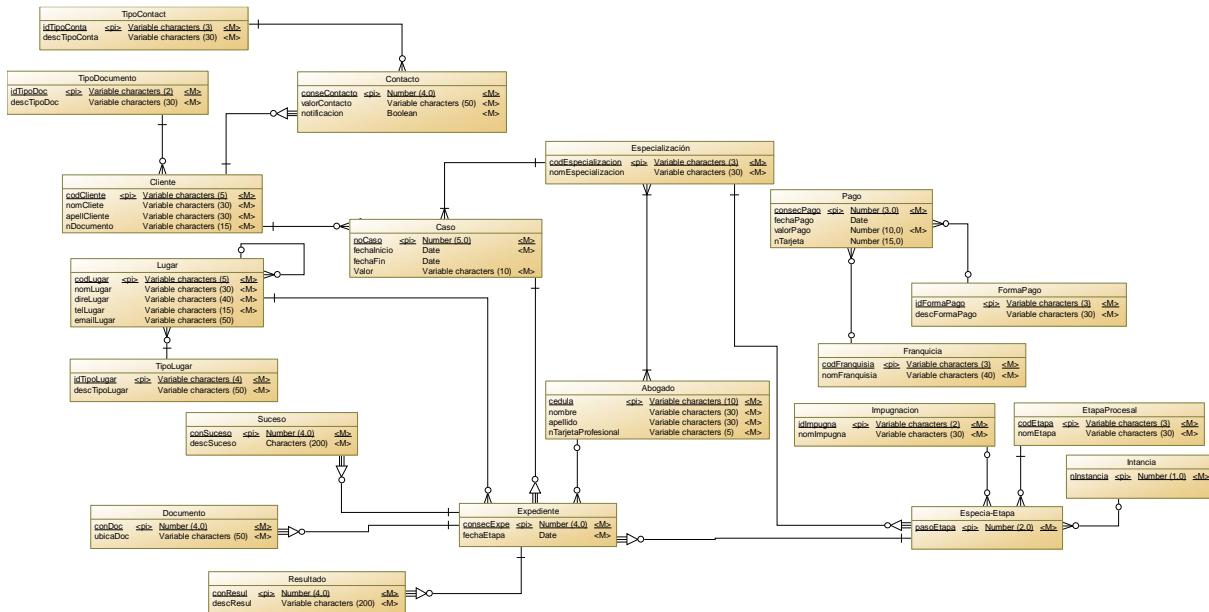


Figura No. 1

1. ESTADO DEL PROYECTO

De acuerdo al modelo relacional se relacionan los avances del proyecto a la fecha

- 1.1. Se aprobó el modelo planteado en la Figura No. 1, y ese es el que se debe trabajar y por ende lo deben implementar en Oracle utilizando Power Designer

2. LABORES A DESARROLLAR SOBRE LA BASE

2.1 Insertar 3 registros en las tablas:

- ✓ TipoContacto
- ✓ TipoDocumento
- ✓ TipoLugar
- ✓ FormaPago
- ✓ Franquicia

2.2 Insertar las especializaciones, las etapas Procesales, las impugnaciones. Tenga en cuenta que por cada especialización se reinicia la llave en 1.

2.3 Incluir en la tabla Especia-etapa: Todos las Especializaciones con todas las posibles etapas, impugnaciones e instancias

2.4 Insertar 5 clientes, 5 abogados

2.5 Incluir 3 juzgados y 3 tribunales con la jerarquía de la ciudad. Incluir 3 Instancias y 5 abogados

2.6 Incluir el caso hipotético. Tenga en cuenta que, por cada caso, el consecutivo del expediente se debe reiniciar en 1 y que el abogado no entra en la primera etapa.

3. LABORES FUNCIONALES A DESARROLLAR

1. Incluir las librerías necesarias para conectar la base de datos Oracle con el lenguaje seleccionado
2. El módulo que ustedes desarrollarán es el de GESTIÓN CASO Y GESTIÓN EXPEDIENTE para ello y de acuerdo a la Figura No.2, ustedes deben:

3. Pestaña “Caso”: Todos los elementos están deshabilitados con excepción el nombre Cliente.
 - a. Digitar un nombre y apellido de Cliente y al tocar la lupa buscarlo e incluir el número de documento. Si no existe con el botón crear se podría crear el cliente (La creación del Cliente no deben implementarla).
 - b. Aparece en No Caso, el último No de caso del cliente que no tiene fecha Fin, junto con los datos correspondientes del No. Del caso, sin forma de modificarlos.
 - c. Si el No. Caso no corresponde al requerido (pues el cliente puede tener varios casos activos o sin fecha fin), se podrá encontrar con la lista desplegable y traer los datos correspondientes al seleccionado.
 - d. Si se selecciona un caso, solo se podrá consultar, mas no, se podrá actualizar.
 - e. Si es un caso nuevo, se podrá crear tocando el botón “crear” que se encuentra frente a No. Caso.
 - f. Al tocar el botón crear, se genera un número de caso (un consecutivo a nivel funcional). Se habilitarán las demás casillas y se podrá: seleccionar del calendario la fecha inicio, de la lista desplegable la especialización y digitar un valor.
 - g. Con el botón “Acuerdo Pago” se podrá incluir el acuerdo de pagos (No se debe implementar).
 - h. La fecha Fin únicamente hasta que se realiza el último pago (No se implementa), por lo que debe quedar en NULL.
4. Pestaña Expediente:
 - a. Si es un caso existente con fecha Fin, no se pueden actualizar los valores de expediente, pero se puede navegar.
 - b. Si es un caso existente sin fecha Fin, se pueden actualizar los valores
 - c. Si es un caso nuevo, únicamente aparece el No, del caso y se habilita el botón “Crear”
 - d. Al presionar un botón Crear aparecen:
 - i. Un número de expediente (consecutivo) . No se puede modificar
 - ii. No. etapa en 1. No se puede modificar
 - iii. la fecha etapa la fecha del día. No se puede modificar
 - iv. El nombre de la etapa, la primera correspondiente a la especialización del caso. No se puede modificar
 - v. De una lista desplegable que tiene los abogados con especialidad igual ala del caso, se puede seleccionar uno.
 - vi. Ciudad, se puede seleccionar de una lista desplegable
 - vii. Aparece la lista de entidades que pertenecen a la Ciudad. Se puede seleccionar una.
 - viii. La Instancia queda en null, hasta que sea la etapa “Sentencia”, donde se debe colocar la “Primera” en Instancia. Cuando sea la etapa de Impugnación se coloca “Segunda” en Instancia.
 - ix. En Impugnación queda en Null, hasta que sea la etapa “Impugnación” donde se habilita el botón de seleccionar Impugnación (Aparecen únicamente las posibles impugnaciones de esa Especialización y que se encuentran en la tabla “Especia-Etapa”)
 - x. Suceso y Resultado son editores. Al dar doble click sobre ellos visualiza un documento donde se puede escribir sin límite.
 - xi. En los botones de Documento, se pueden subir los documentos en PDF. Al dar Click sobre ellos, se pueden visualizar.
 - xii. En el botón guardar, se puede guardar la etapa del expediente.
 - e. Si se requiere otra etapa se navega con las flechas. A partir de la segunda etapa aparece el no de expediente, el caso, la etapa, la fecha y el nombre de etapa sin posibilidad de cambiar y los demás campos en blanco
 - f. Solo hasta que se guarde una etapa se puede crear otra.
 - g. El botón imprimir permite visualizar todo el caso con su expediente en forma de Maestro-detalle

Figura No. 2

2. SUSTENTACIÓN

- 4.1. Máximo 3 integrantes
- 4.2. La sustentación es individual. La calificación depende de los elementos pedidos y de la sustentación. En la sustentación se pueden solicitar cambios en la base y/o en el código
- 4.3. La interfaz debe ser a través de un explorador (web), se puede desarrollar en cualquier lenguaje y como base **Oracle**.
- 4.4. No se puede utilizar un “framework” que enmascare los comandos a la BD, dado que el objetivo es evaluar BD y no el “framework”.
- 4.5. No se puede utilizar ningún asistente para el desarrollo de la aplicación, ni consultas. Lo anterior a que se pretende evaluar los leguajes y no el aprendizaje de asistentes.
- 4.6. Cada vez que se requieran datos de la Base de datos, estos deben recuperarse a través de una sola consulta
- 4.7. Se debe usar el Power Designer para diseño y modelamiento.
- 4.8. Al momento de sustentar únicamente se permite emitir los comandos a la base a través de una consola de comandos.
- 4.9. Al momento de sustentar tanto la base como el aplicativo deben residir en el computador físico de la sustentación. Es decir que ningún elemento puede estar remoto.

3. ELEMENTOS QUE SE ENTREGAN EN UN ZIP EL DÍA DE LA SUSTENTACIÓN

- 5.1. El archivo de Power Designer con el archivo del diagrama lógico y una imagen en PDF del modelo
- 5.2. El archivo con la creación de la base
- 5.3. El archivo con las inserciones del punto 2
- 5.4. El código de la interfaz con comentarios aclaratorios

4. FECHA DE ENTREGA Y SUSTENTACIÓN

1 de DICIEMBRE